Secretaría de Desarrollo
e Integración Social

Acta Número 09

18 de Diciembre de 2017

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco el día 18 de diciembre de 2017 en punto de las 10:13 horas con cita en el salón Esmeralda del Club de Industriales de Jalisco, dio inicio la novena sesión ordinaria de la Comisión para el Desarrollo Social del Estado de Jalisco bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación y declaración del quórum legal.
2) Presentación, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3) Intervenciones:
    3.1 Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
        1. Estrategia "Vamos Juntos": informe de resultados.
        2. Estrategia Nacional de Inclusión (Mesas de Inclusión Social): avances 2017
        3. Socialización de las modificaciones realizadas a la Ley de Desarrollo Social.
4) Asuntos varios
5) Acuerdos
6) Clausura

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El Prof. Y Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Secretario de Desarrollo e Integración Social agradeció la presencia de titulares y enlaces miembros de la Comisión para el Desarrollo Social del Estado de Jalisco y declaró la existencia de quórum legal estando presentes 10 de 19 integrantes y por lo tanto la sesión y los acuerdos que en ella se tomen, son legales.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el orden del día, el Prof. Y Lic. Daviel Trujillo Cuevas puso a consideración de los asistentes el orden del día dando lectura de la propuesta misma que en votación económica se aprobó por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INTERVENCIONES:

3.1 Secretaría de Desarrollo e Integración Social SEDIS:

Secretaría de Desarrollo
e Integración Social

1. Estrategia "Vamos Juntos": informe de resultados.
2. Estrategia Nacional de Inclusión (Mesas de Inclusión Social): avances 2017
3. Socialización de las modificaciones realizadas a la Ley de Desarrollo Social.

1. ESTRATEGIA "VAMOS JUNTOS": INFORME DE RESULTADOS

El Prof. y Lic. Daviel Trujillo Cuevas, dio el uso de la voz al Mtro. Jesús Salvador Ríos Martínez, Director General de Estrategias Sociales y encargado de coordinar las acciones de la Estrategia Vamos Juntos.

En uso de la voz, el Mtro. Jesús Salvador Ríos Martínez explicó de manera general las acciones implementadas en la Estrategia Vamos Juntos y los avances que registran a la fecha, dando a conocer la siguiente información de las acciones realizadas y los municipios intervenidos en los años 2015, 2016 y 2017, así como las regiones en las que se tiene programado realizar "Vamos Juntos" en el año 2018:

REGIÓN/MUNICIPIO /COMUNIDAD INTERVENIDA	AÑO DE INTERVENCIÓN	COMPROMISOS ADQUIRIDOS	CUMPLIDOS	EN PROCESO	POR CUMPLIR	PORCENTAJE DE AVANCE EN LAS OBRAS/ACCIONES	INTEGRANTES DE COMITÉ	PARTICIPANTES EN CONSULTA PÚBLICA	FIRMA DE COMPROMISOS	REUNION DE SEGUIMIENTO CON EL GOBERNADOR	INVERSIÓN REALIZADA	PROCESO DE CAPACITACIÓN EN DESARROLLO COMUNITARIO IMDEC	OBSERVACIONES/TEMAS PENDIENTES
VILLA PURIFICACIÓN	2015	35	32	3	0	98%	50	NO APLICA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2015	20 DE MAYO DE 2016	$66,795,980.56	CUMPLIDO	**SIOP-SCT:** Trabajos en la Carretera Villa- Autlán en proceso **SIOP-SEMADET** Relleno sanitario intermunicipal: Diciembre de 2017 **SEJ/CECYTEJ:** Dar continuidad a la asesoría para el aprovechamiento apropiado del chacal
AUTLÁN DE NAVARRO: CASIMIRO CASTILLO, CHIQUILISTLÁN, CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN, EL GRULLO, EL LIMÓN,LA HUERTA, TONAYA Y UNIÓN DE TULA	2015	37	30	6	1	91%	31	NO APLICA	24 DE OCTUBRE DE 2015	20 DE MAYO DE 2016	$ 156,766,967.55	CUMPLIDO	**SEDER:** el barrido está aun en proceso concluye en marzo de 2018, se lleva un 85% de avance **SSJ:** Hospital de la Huerta sigue solo la primera piedra **SEDER:** Rastro tipo TIF Unión de Tula ya se está trabajando y la etapa se concluye en diciembre de 2017, estatus actual 20%
10 municipios		72	61	9	1	95%	81				$223,562,948.11 PUEDE INCREMENTARSE		

Secretaría de Desarrollo e Integración Social

REGIÓN/MUNICIPIO/COMUNIDAD INTERVENIDA	AÑO DE INTERVENCIÓN	COMPROMISOS ADQUIRIDOS	CUMPLIDOS	EN PROCESO		PORCENTAJE DE AVANCE	INTEGRANTES DE COMITÉ	PARTICIPANTES EN CONSULTA PÚBLICA	FIRMA DE COMPROMISOS	REUNION DE SEGUIMIENTO O CON EL GOBERNADOR	INVERSIÓN REALIZADA	PROCESO DE CAPACITACIÓN EN DESARROLLO COMUNITARIO IMDEC	OBSERVACIONES/TEMAS PENDIENTES
SANTA PAULA Y JAUJA, TONALÁ	2016	4	4	0	0	100%	26	ABRIL DE 2016 7,212	18 DE MAYO DE 2016	POR DEFINIR	$81,500,000.00	CUMPLIDO	SIOP: Empedrados se encuentran aun en proceso ya se agotó el recurso Vamos Juntos, pero SEDIS por vía programas federales completará acciones, se concluirá lo que se tiene ya iniciado y se retomará después del temporal, se inyectarán recursos 2018 por parte de SIOP para cumplir con lo faltante.
ZONA NORTE	2016	44	40	4	0	98%	84	JULIO DE 2016 13,030	14 DE SEPTIEMBRE DE 2016	POR DEFINIR	$131,350,256.00	CUMPLIDO	DGTI: Los compromisos de instalación de Antenas en materia de Infraestructura están cubiertos, falta habilitar el servicio mediante TELCEL Jalisco u otra compañía. Se programará gira de entregas de obras con comités y autoridades municipales, atendiendo inquietudes
SAN PEDRO ITZICÁN LA PEÑA, AGUA CALIENTE, CHALPICOTE, LA ZAPOTERA Y SANTA MARÍA DE LA JOYA	2016	5	3	2	0	75%	37	NOVIEMBRE DE 2016 3,918		POR DEFINIR	$ 27,720,307.18	CUMPLIDO	SIOP: Unidad deportiva y SSJ: Ambulancia ya entregadas y en operaciones SIOP: Caminos ya concluidos DGTI: Ya se realizó acercamiento con el municipio solicitando certeza jurídica en terrenos para instalación de antenas. ($2,300,000.00) SIOP: Domos para 4 escuelas ya iniciados por SIOP, uno de ellos ya concluidos y los tres restantes en proceso
12 municipios		**53**	**47**	**6**	**0**	**91%**	**147**	**24,156**			**$240,570,563.18**		

REGIÓN/MUNICIPIO/COMUNIDAD INTERVENIDA	AÑO DE INTERVENCIÓN	COMPROMISOS ADQUIRIDOS	CUMPLIDOS	EN PROCESO		PORCENTAJE DE AVANCE	INTEGRANTES DE COMITÉ	PARTICIPANTES EN CONSULTA PÚBLICA	FIRMA DE COMPROMISOS	REUNION DE SEGUIMIENTO CON EL GOBERNADOR	INVERSIÓN REALIZADA	PROCESO DE CAPACITACIÓN EN DESARROLLO COMUNITARIO IMDEC	OBSERVACIONES/TEMAS PENDIENTES
REGIÓN 11 LAGUNAS	2017	35	27	7	1	84%	115	DICIEMBRE DE 2016 44,748	10 DE ABRIL DE 2017	POR DEFINIR	$79,200,000.00 (RECURSO 2017)	CUMPLIDO	Reciente sesión de comité, surgen inquietudes en temas de obra en toda la región, atendidas por parte de dependencias ejecutoras.
REGIÓN 5 SURESTE	2017	29	12	16	1	64%	117	MARZO DE 2017 31,875	29 DE ABRIL DE 2017	POR DEFINIR	$80,000,000.00	POR DEFINIR	DGTI: Santa María del Oro ya cuenta con certeza jurídica de terrenos donde se instalarán antenas de telecomunicaciones.
REGIÓN 3 ALTOS SUR	2017	29	3	25	1	35%	124	JULIO DE 2017 61,632	1 DE SEPTIEMBRE DE 2017	POR DEFINIR	$80,000,000.00	POR DEFINIR	***OBRAS EN PROCESO***
REGIÓN 2 ALTOS NORTE	2017	32	0	12	20	10%	155	AGOSTO DE 2017 78,893	27 DE SEPTIEMBRE DE 2017	POR DEFINIR	$80,000,000.00	POR DEFINIR	***OBRAS EN PROCESO, ASÍ COMO ACTIVOS EN PROCESO DE ADQUISICIÓN (CAMIONES RECOLECTORES Y AMBULANCIA)***
REGIÓN 10 VALLES	2017	33	1	0	32	0%	102	OCTUBRE DE 2017 72,425	14 DE CICIEMBRE DE 2017	POR DEFINIR	$80,000,000.00	POR DEFINIR	***OBRAS EN PROCESO***
54 MUNICIPIOS		**158**	43	60	55	**39%**	**613**	**289,575**			**$399,200,000.00**		

El Mtro. Jesús Salvador Ríos Martínez indicó que para el año 2018, se tiene contemplado conformar grandes bloques regionales tomando en consideración la distancia entre los municipios de tal suerte que los traslados permitan la optimización de los trabajos, así por ejemplo, en la Región Costa Sierra se tiene contemplado atender en tres sedes, un total de 15 municipios; en la región Ciénega en tres sedes, se atenderán 12 municipios y, en la región Sur también con tres sedes, se atenderán 21 municipios, dando un total de 48 municipios por atender.

Después de dar a conocer los avances, se dio el uso de la voz a quienes solicitaron hacerlo en este tema.

El Dr. Alfonso Petersen Farah, Secretario de Salud, recomendó que en materia de salud, es importante verificar la disponibilidad de personal que opere las nuevas instituciones de salud que se construyan en los municipios por medio de la Estrategia Vamos Juntos, antes de someter a consideración de los ciudadanos este tipo de obras.

Por su parte la Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, Directora General del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, mencionó que por medio del Instituto se ha convocado a personas adultas mayores que han participado activamente y que también, el Instituto colaboró con la puesta en marcha de la casa de día para la atención de personas adultas mayores en el municipio de Autlán.

La Mtra. Carolina Toro Morales, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, puso en la mesa la posibilidad de que el recurso para Vamos Juntos sea distribuido entre los municipios tomando en consideración el número de habitantes con la finalidad de que sea una distribución de recursos más transparente y equitativa.

La Mtra. Toro Morales, mencionó también la importancia de blindar el programa para evitar un mal uso en periodos electorales.

Por su parte el Lic. Héctor Figueroa Solano, Secretario Ejecutivo del COEDIS, hizo mención de la importancia que reviste el construir obras bajo los criterios de accesibilidad universal, dijo también que SIOP tiene ya una política de accesibilidad y que por su parte COEDIS se pone a disposición para colaborar por medio del área de accesibilidad con la que cuentan.

El Secretario de Desarrollo e Integración Social cerró este bloque de participaciones, mencionando que los municipios que aún no han sido atendidos dentro de la Estrategia, serán incluidos en 2018, en las regiones y sedes que les resulten más cercanas.

2. ESTRATEGIA NACIONAL DE INCLUSIÓN (MESAS DE INCLUSIÓN SOCIAL): AVANCES 2017.

Continuando con el orden del día, el Prof. y Lic. Daviel Trujillo Cuevas, dio el uso de la voz al Mtro. Moisés de Jesús Maldonado Alonso, Director General de Programas Sociales quien presentó los avances que registra la Estrategia Nacional de Inclusión (Mesas de Inclusión Social), hasta diciembre de 2017.

EL Mtro. Maldonado Alonso, hizo mención de las acciones que a nivel estatal se han realizado por conducto de las mesas de inclusión social, siendo estos los principales avances:

Educación

Acciones estatales

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
MÉXICO | SEDESOL
JALISCO

Acciones estatales	Metas 2017	Avances 2017	% atención 2017
Número de niños y niñas entre 3 y 5 años que no asisten a la escuela movilizados para que asistan a preescolar *(Secretaría de Educación de Jalisco).*	**115,999**	**106,764**	**92%**
Número de niños y niñas entre 6 y 15 años que no asisten a la escuela movilizados para que asistan a la educación básica *(Secretaría de Educación de Jalisco).*	**301,046**	**277,896**	**92.3%**
Personas de 16 años o más nacidas a partir de 1982 que certifican la secundaria *(INEEJAD).*	**35,997**	**8,667**	**24%**

Educación

Acciones estatales

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
MÉXICO | SEDESOL
JALISCO

Acciones estatales	Metas 2017	Avances 2017	% atención 2017
Personas de 16 años o más nacidas a partir de 1982 **que certifican la primaria** *(Secretaría de Educación de Jalisco, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos).*	**26,783**	**2,690**	**10%**
Personas de 65 años o más que certifican la primaria a partir de un solo examen y el reconocimiento de saberes adquiridos *(Secretaría de Educación de Jalisco, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos).*	**130**	**276**	**212%**
Número de personas mayores de 15 años que se alfabetizaron	**3,495**	**1,950**	**56%**

Acciones estatales

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
MÉXICO | SEDESOL
JALISCO

Acciones estatales	Metas 2017	Avance 2017
Adolescentes que participan **en acciones de prevención de adicciones** en el Estado. (SSJ y CEJA)	**535,300**	**278,093 (52%)**
Consultas de primera vez unidades de salud **a población sin seguridad social.** *(SSJ, SEGURO POPULAR, SEGOB, SEDIS, IMSS, ISSSTE, PROSPERA, UAS, SEDESOL, JEFAS DE FAMILIA Y SEDESOL 65 Y MÁS)*	**1,561,807**	**772,720 (49.4%)**

Acciones federales y estatales

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
MÉXICO | SEDESOL
JALISCO

Acciones	Cierre 2016	Metas Federales 2017	Avance Metas Federales 2017	Metas Estatales 2017	Avance Metas Estatales 2017
Viviendas con **piso firme** instalado (SEDIS / IJALVI)	26,855	**ND**	**0**	**1,680**	**555**
Viviendas con **techos firmes** instalados (SEDATU, **FONHAPO, FAIS**)	1,189	**ND**	**0**	**ND**	**NO APLICA**
Viviendas con **muros firmes** instalados (SEDATU, FONHAPO, **FAIS**)	718	**ND**	**0**	**ND**	**NO APLICA**
Viviendas con **cuarto adicional** construido (SEDATU, SCOP, FONHAPO, SEDATU)	6,606	**630**	**12**	**ND**	**NO APLICA**

N.D. Por la naturaleza de la operación del sector, la planeación no se desagrega a nivel estatal. No obstante, sí se reportarán avances conforme se ejecuten las obras.

Vivienda — Acciones federales y estatales

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
MÉXICO | SEDESOL
JALISCO

Acciones	Cierre 2016	Metas Federales 2017	Avance Metas Federales 2017	Metas Estatales 2017	Avance Metas Estatales 2017
Viviendas con acceso al agua (CONAGUA, SIAPA y SIOP)	35,715	ND	2,150	17,354	17,354
Viviendas con drenaje instalado (CONAGUA, SIAPA y SIOP)	30,202	128	10	17,354	17,354
Viviendas con acceso a electricidad (CFE SIOP)	19,651	1,788	269	2,068	828
Viviendas indígenas con acceso a la electricidad (CFE, CDI, SEDIS)	1,325	240	0	NO APLICA	NO APLICA
Estufas ecológicas entregadas (DIF JALISCO / SEDATU)	12,852	ND	52	1,800	1,695
Calentadores Solares (SIOP)		ND	ND	2,200	2,200

Vivienda — Acciones federales y estatales

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
MÉXICO | SEDESOL
JALISCO

Acciones	Metas federales 2017	Avance Metas Federales 2017	Metas estatales 2017	Avance Metas Estatales 2017
Subsidios para vivienda nueva (CONAVI) / (IJALVI)	16,826	5,265 (31.3%)	250	200
Subsidios para vivienda usada (CONAVI)	85	8 (9.4%)	ND	NO APLICA
Subsidios para ampliación de vivienda (CONAVI)	44	0	ND	NO APLICA
Subsidios para autoproducción de vivienda (CONAVI)	209	28 (13.4%)	ND	NO APLICA
Créditos hipotecarios para mejoramiento (INFONAVIT)/ (IJALVI)	7,331	2,430 (33.1%)	1,576	1,576
Créditos hipotecarios para vivienda nueva (INFONAVIT)	29,779	18,342 (61.6%)	ND	NO APLICA
Créditos hipotecarios para vivienda usada (INFONAVIT)	7,333	0	ND	NO APLICA
Créditos otorgados para fomentar el uso de la Acción de Vivienda de FOVISSSTE	900	109 (12.1%)	ND	NO APLICA
Subsidios para la construcción de unidades básicas de vivienda (SEDATU, FONHAPO, FAIS)	250	0	ND	NO APLICA

Secretaría de Desarrollo
e Integración Social

Ingreso

Acciones estatales

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
MÉXICO | SEDESOL
JALISCO

Acciones estatales	Metas 2017	Avance 2017
Adultos mayores de 65 años con pensión que reciben una cartilla social *(Secretaría de Desarrollo e Integración Social).*	**29,523**	**29,079 (98.4%)**
Estudiantes indígenas de educación media superior o superior con beca que reciben una cartilla social *(Secretaría de Desarrollo e Integración Social).*	**1,531**	**1,662 (108.5%)**
Personas con discapacidad con apoyo económico que reciben una cartilla social *(Secretaría de Desarrollo e Integración Social).*	**1,300**	**1,229 (94.5%)**
Jefas de familia con apoyo económico que reciben una cartilla social *(Secretaría de Desarrollo e Integración Social).*	**12,592**	**12,021 (95.4%)**

Ingreso

Acciones estatales

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
MÉXICO | SEDESOL
JALISCO

Acciones estatales	Metas 2017	Avance 2017
Entrega de apoyos sociales **económicos** y en especie, créditos, proyectos productivos, subsidios, micro créditos. *(SEDECO, SE, SEGOB, SEDIS, SAGARPA, PROFECO, CONAFORT, SEMARNAT, INAES, STPS, INAPAM, DICONSA, LICONSA, PROSPERA, SEDER, IJAM, SECTUR, STPSJ,IJ, CEPE, SEDESOL, APOYO A LA ECONOMIA)*	**6,900**	**9,644 (139.8%)**
Programas sociales de **transferencia monetarias, y en especie** (Jefas de Familia, Personas con Discapacidad, Apoyo a Estudiantes, Becas a Indígenas). *(SEDECO, SE, SEGOB, SEDIS, SAGARPA, PROFECO, CONAFORT, SEMARNAT, INAES, STPS, INAPAM, DICONSA, LICONSA, PROSPERA, SEDER, IJAM, SECTUR, STPSJ,IJ, CEPE, SEDESOL, APOYO A LA ECONOMIA, SEPAF)*	**175,415**	**173, 768 (99.1%)**
Proyectos productivos "Fomento al Autoempleo" *(SEDECO, SE, SEGOB, SEDIS, SAGARPA, PROFECO, CONAFORT, SEMARNAT, INAES, STPS, INAPAM, DICONSA, LICONSA, PROSPERA, SEDER, IJAM, SECTUR, STPSJ,IJ, CEPE, SEDESOL, APOYO A LA ECONOMIA, SEPAF)*	**650**	**1,648 (253.5%)**
Programa de **Empleo Temporal** "Mano con Mano" *(SEDECO, SE, SEGOB, SEDIS, SAGARPA, PROFECO, CONAFORT, SEMARNAT, INAES, STPS, INAPAM, DICONSA, LICONSA, PROSPERA, SEDER, IJAM, SECTUR, STPSJ,IJ, CEPE, SEDESOL, SEPAF, SNE Y SCT)*	**10,000**	**8,350 (83.50%)**

Ingreso

Acciones estatales

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
MÉXICO | SEDESOL
JALISCO

Acciones estatales	Metas 2017	Avance 2017
Proyecto de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura para el sector primario del Estado *(SEDECO, SE, SEGOB, SEDIS, SAGARPA, PROFECO, CONAFORT, SEMARNAT, INAES, STPS, INAPAM, DICONSA, LICONSA, PROSPERA, SEDER, IJAM, SECTUR, STPSJ,IJJ, CEPE, SEDESOL, SEPAF, SNE Y SCT)*	**16,000**	**ND**
Promoción de productos agropecuarios del Estado de Jalisco a través de **ferias, exposiciones y caravanas** con precios justos. *(SEDECO, SE, SEGOB, SEDIS, SAGARPA, PROFECO, CONAFORT, SEMARNAT, INAES, STPS, INAPAM, DICONSA, LICONSA, PROSPERA, SEDER, IJAM, SECTUR, STPSJ,IJJ, CEPE, SEDESOL, SEPAF, SNE Y SCT)*	**1,000**	**518 (51.8%)**

Alimentación

Acciones estatales

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
MÉXICO | SEDESOL
JALISCO

Acciones estatales	Metas 2017	Avance 2017
Personas con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo **con dotaciones alimentarias** a bajo costo a través de bancos de alimentos *(Secretaría de Desarrollo e Integración Social).*	**39,439**	**105,880 (268.5%)**
Personas con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo **con raciones alimentarias** en comedores comunitarios *(Secretaría de Desarrollo e Integración Social).*	**11,875**	**18,745 (157.9%)**

En este tema se concedió el uso de la voz a quienes así lo solicitaron, registrándose las siguientes participaciones:

Por el IJAM, la Mtra. Alma Guadalupe Salas solicitó la revisión y actualización del SIFODE, específicamente lo correspondiente a las personas adultas mayores con la finalidad de contar con información fidedigna.

El Presidente Municipal de Gómez Farías, C. Jaime Ríos Arias solicitó la revisión de los beneficiarios del programa Mano con Mano para corroborar que realmente todos necesiten el apoyo otorgado por dicho programa. Ante esta solicitud, el Secretario de Desarrollo e Integración Social, solicitó al Director General del Trabajo, Mtro. Luis Rafael Montes de Oca Valadez quien acudió a la sesión en representación de la STyPS, que revise el tema expuesto por el C. Jaime Ríos Arias.

Secretaría de Desarrollo
e Integración Social

3. SOCIALIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL.

Continuando con el orden del día, el Prof. y Lic. Daviel Trujillo Cuevas, dio el uso de la voz a la Mtra. Lizana García Caballero, Directora General de Política Social para socializar las modificaciones realizadas a la Ley de Desarrollo Social, quien resaltó la siguiente información:

La reforma que se realizó a la Ley de Desarrollo Social está fundamentada en una revisión a cargo de CEPAL en coordinación con la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, derivando en una propuesta de reforma que se encuentra ya en la Secretaría General de Gobierno para el trámite correspondiente.

Justificación

Ley de Desarrollo Social (LDS)	Nueva ley integral
Ausencia de algunos aspectos que no permite ser una ley integral y con un mayor enfoque en las personas. (art. 1 propósito).	Intervención de mayor alcance, de manera integral, sensible y consistente con las condiciones en que viven las localidades.
No se visualiza desde la perspectiva de derechos humanos y género (art. 7)	Transversalizar la política pública y, particularmente la perspectiva de derechos humanos y de género.
No se incorpora el mínimo vital (art. 16).	Busca que el *Mínimo Vital* sea un derecho reconocido y tutelado en la ley de desarrollo social y un elemento imprescindible del contenido filosófico y programático de la misma

Propósito

Ley de Desarrollo Social (LDS)	Nueva ley integral
Los objetivos de la política social van orientados hacia aspectos similares más no de manera robusta o con mayor impacto social (art. 16).	Garantizar los derechos, promover el máximo bienestar de las personas, cerrar brechas de desigualdad, contribuir a eliminar la pobreza y erradicar la discriminación a través de mejores herramientas legales para contar con políticas más robustas y de mayor impacto.
Estos grupos sociales no se mencionan de manera específica como centro de la política (art. 16).	Poner en el centro de las políticas a las personas, tales como: mujeres, pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, adultas mayores, afrodescendientes, migrantes, de la comunidad LGBTTTI.

Aspectos a considerar para robustecer la incidencia y capacidad del estado en el desarrollo social

Ley de Desarrollo Social (LDS)	Nueva Ley integral
La ley anterior reglamenta todos y cada uno de los programas.	I. Apuntar hacia una Ley-Marco o Ley General que reglamente cuestiones generales y estratégicas.
Se derogan las leyes anteriores cuando se propone una nueva.	II. Es necesario unificar sin derogar las leyes vigentes que si funcionan, y fortalecer, si es el caso, las que cuentan con deficiencias a través de la ley
Sólo menciona: "Asegurar y fomentar la participación ciudadana en la planeación, instrumentación y evaluación de la política" (Art. 16) y Y "ajustar los elementos de monitoreo y evaluación a los criterios de Coneval" (art. 62). Sin embargo, no se vincula.	III. Fortalecer la evaluación y el seguimiento que actualmente lleva a cabo la SEPLAN, la SEDIS y vincularlo con otros instrumentos de la ciudadanía ya consolidados como: Jalisco Evalúa o Jalisco cómo vamos, u otros.

Ley de Desarrollo Social (LDS)	Nueva Ley integral
Se mencionan las atribuciones de los entes responsables pero no la SEDIS como facultad rectora y con mayores atribuciones (Art. 13 y 14).	IV. Se pone el acento en las facultades de rectoría de la SEDIS
No indaga mucho en el marco de derecho e instituciones, sino más bien en planeación, y del sistema estatal del desarrollo social.	V. Una Ley con perspectiva estratégica que define mejor el marco de derecho y el marco institucional
La Ley anterior no contempla de manera explícita los 3 componentes de la nueva Ley.	VI. Que la nueva ley contempla al menos los siguientes componentes: 1 Componente de Desarrollo Económico y Social 2. Componente de Protección Social 3. Componente de Inclusión Social

Ley de Desarrollo Social (LDS)	Nueva Ley
No se menciona la reglamentación sobre la asistencia de los titulares dentro del Consejo y Comisión de Desarrollo Social. (art. 46 y 51)	VII. Garantizar que en los órganos de dirección de esta ley, se cuente con el máximo nivel de representación y la asistencia de sus titulares.
Solo existen 5 principios rectores: (art. 2): 1) Desarrollo integral del ser humano 2) Subsidiariedad 3) Igualdad y respeto a la dignidad de la persona 4) Respeto por la familia 5) Corresponsabilidad VIII. Se incorporan como principios de la ley los siguientes:	1) Efectividad 2) Equidad Social 3) Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres 4) Integralidad 5) Justicia Distributiva 6) No discriminación 7) Perspectiva de género 8) Progresividad 9) Solidaridad 10) Transversalidad 11) Universalidad

Al finalizar la presentación del tema, se dio el uso de la voz a:

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, Directora General del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, pidió tener en consideración a las personas adultas mayores en las reformas que se realicen a la Ley, a lo que el Secretario de Desarrollo e Integración Social solicitó a la Directora del IJAM que realice su propuesta por escrito y la envíe a SEDIS para que su análisis.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS VARIOS

Una vez desahogados los puntos anteriores, el Prof. y Lic. Daviel Trujillo Cuevas, preguntó a los asistentes si tienen algún otro asunto que tratar, sin que se solicitar la participación de ninguno de los asistentes.

Secretaría de Desarrollo e Integración Social

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ACUERDOS

Una vez desahogada la participación de las dependencias se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDOS		
No. de acuerdo	**Explicación**	**Responsable**
1	Se compartirán las presentaciones de los temas desarrollados en la reunión.	SEDIS
2	Se atenderá a los municipios que aún faltan por incluir en la Estrategia Vamos Juntos, tomando en consideración la cercanía con las sedes que para ello se establezcan.	SEDIS
3	Se establecerá coordinación entre DIF y SEDIS para determinar la cantidad de Estufas Ecológicas necesarias para el año 2018.	SEDIS y DIF Jalisco.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA

Una vez desahogado en su totalidad el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Prof. y Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Secretario de Desarrollo e Integración Social en su calidad de Coordinador Ejecutivo de la Comisión para el Desarrollo Social del Estado de Jalisco, procedió a la clausura de la sesión, siendo las 11 horas con 55 minutos del día 18 de diciembre de 2017 y, agradeció la disposición y permanencia de los asistentes.

Guadalajara, Jalisco a 18 de diciembre del año 2017.

Firman los asistentes a la reunión:

El Secretario de Desarrollo e Integración Social
Prof. y Lic. Daviel Trujillo cuevas.

El Secretario de Salud
Dr. Alfonso Petersen Farah.

La Subsecretaria de Planeación y Evaluación
Mtra. Carolina Toro Morales.

El Director General del IJJ
Lic. Ramón Morales Sánchez.

Secretaría de Desarrollo
e Integración Social

La Directora General del Instituto Jalisciense
de Asistencia Social
Lic. María Luisa Urrea Hernández Dávila.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal
para la Atención e Inclusión de Personas
con Discapacidad
Lic. Héctor Figueroa Solano.

El Presidente Municipal de Gómez Farías
C. Jaime Ríos Arias.

La Directora General del IJAM
Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel

El Director General de la CEI
Mtro. Oscar Hernández Hernández.

Secretaría de Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial
El Director general de Política Pública y
Gobernanza Ambiental
Lic. Andrés Martínez Ponce de León.

Secretaría de Desarrollo
e Integración Social

Instituto Jalisciense de la Mujer
La Coordinadora de Políticas Públicas
Lic. Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social
El Director General del Trabajo
Mtro. Luis Rafael Montes de Oca Valadez.

Ayuntamiento de Tonalá
El Jefe de Gabinete
Ing. José Jaime Esparza Arias

Sistema DIF Jalisco
El Subdirector General de Fortalecimiento Municipal
Lic. Ricardo Magdaleno Sánchez

Secretaría de Educación
El Director de Programas Compensatorios y de Apoyo
Lic. Ricardo Sánchez Sandoval.